MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ITALIA
RUC 80010479-0
secretariageneral@nuevaitalia.gov.py (0292) 935 - 218
AVDA. PRÓCERES DE MAYO N ° 524 E/ RODRÍGUEZ DE FRANCIA

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

CONVOCATORIA: *LICITACION DE MENOR CUANTIA Nº 4/2025 ID N° 468.762 "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HERMENEGILDO VERA Y LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES" (SEGUNDO LLAMADO).*

1. INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, en la Municipalidad de Nueva Italia, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, constituido por Resolución I.M. Nº339/2025, a fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de lo dispuesto en el Artículo 54 de la Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS y el Artículo 31 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, derivado de la convocatoria con ID N° 468.762 para la obra de **"MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HERMENEGILDO VERA Y LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES".**

En tal sentido, este comité integrado por: **1) LIC. PAOLA BEATRIZ LÓPEZ RIVAROLA,** con **Cédula de Identidad N°5.064.378,** por el área de **Contabilidad ABG. SONIA MARLENE CAJES RECALDE,** con **Cédula de Identidad N°4.881.945,** por el área de **Asesoría Jurídica,** y 3) **LUCIO ALEXANDER BENITEZ ARCE**, con **Cédula de Identidad N°4.575.403,** por el área de **Obras,** se han abocado en elaborar el presente informe de evaluación en el marco de lo requerido en las Bases y Condiciones y reglamentación vigente de la presente convocatoria, y en ese contexto, se eleva a la Máxima Autoridad el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas, conforme de trascribe a continuación:

2. DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

TIPO DE PROCESO	*MCN - Menor cuantía nacional*
ID Nº	*468.762*
DESCRIPCIÓN	*MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HERMENEGILDO VERA Y LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES.*
FECHA DE APERTURA DE SOBRES	*26/09/2025*
EVALUACIÓN BASADA EN	*Únicamente en precios*

3. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Paola B. López R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sonia M. Cajes R

Municipalidad de Nueva Italia
Departamento de Obras

Lucio Benitez

1	2282023-0	ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE	blanco_rober_arcadio@hotmail.com
2	4665793-2	RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI	rufomarin999@hotmail.com

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA: *No hubo observaciones de oferentes.*

Por lo tanto, teniendo en cuenta el criterio de evaluación seleccionado en el Pliego de Bases y Condiciones es **BASADO ÚNICAMENTE EN PRECIO**; y conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, se procede según lo establecido en la SECCIÓN IV DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS, **ART. 75.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:**

La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL Y DE PARTICIPACIÓN SEGÚN EL PBC:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:	RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI	ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE
1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]*	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
PAOLA B. LÓPEZ R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Sonia M. Cajes R

Lucio Benitez

Municipalidad de Nueva Italia
Departamento de Obras

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.*	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE Certificado Nº 206975	CUMPLE Certificado Nº 206628
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES **8.1. Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION LEGAL:

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Paola B. López R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Sonia M. Cajes R

Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •
Lucio Benitez

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, se procedió a realizar el siguiente análisis:

Requisitos de Calificación Legal	RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI	ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE
Verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE	CUMPLE
Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE (se verificó los registros del personal de la Municipalidad de Nueva Italia y ninguno de los representantes de la firma oferente están comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE (se verificó los registros del personal de la Municipalidad de Nueva Italia y ninguno de los representantes de la firma oferente están comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Según la Constancia con N°: 8256084 NO REGISTRA datos en el SINARH.	Según la Constancia con N°: 8272494 8272498 NO REGISTRA datos en el SINARH.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE

A continuación, se muestra el cuadro comparativo de ofertas:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Paola B. López R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sonia M. Cajes R

Lucio Benítez

Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •

Grupo 1 - "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HERMENEGILDO VERA" **Contrato Abierto: No,** **Abastecimiento Simultaneo: No**

OFERENTES				RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI RUC N°4665793-2			ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE RUC N°2282023-0		
Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	Cartel de Obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.107.000,00	1.107.000,00	procedencia: Nacional	1.107.000	1.107.000	procedencia: Nacional
2	Muro perimetral de Piedra Bruta a cara vista ambos lados (0,80m x 0,35m x 405m)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	112,00	593.000,00	66.416.000,00	procedencia: Nacional	593.000	66.416.000	procedencia: Nacional
3	Carpeta hidrófuga de 5cm de espesor sobre muro perimetral	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	142,00	34.200,00	4.856.400,00	procedencia: Nacional	34.267	4.865.914	procedencia: Nacional
4	Pintura color cerámico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	142,00	30.500,00	4.331.000,00	procedencia: Nacional	30.833	4.378.286	procedencia: Nacional
5	Replanteo y marcación (ACCESO)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	44,00	3.800,00	167.200,00	procedencia: Nacional	3.874	170.456	procedencia: Nacional
6	Zapata Corrida de Hormigon (0,80m x 0,30m x 6m)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,50	2.845.600,00	4.268.400,00	procedencia: Nacional	2.845.600	4.268.400	procedencia: Nacional
7	Columna de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,35	2.845.600,00	3.841.560,00	procedencia: Nacional	2.845.600	3.841.560	procedencia: Nacional
8	Muro de ladrillo visto	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20,00	155.889,00	3.117.780,00	procedencia: Nacional	155.889	3.117.780	procedencia: Nacional

Raquel B. López R.

Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •

9	Aislacion horizontal	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	18,00	35.800,00	644.400,00	procedencia: Nacional	35.867	645.606	procedencia: Nacional
10	Revoque hidrófugo de muro (cara posterior)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	18,00	57.000,00	1.026.000,00	procedencia: Nacional	57.000	1.026.000	procedencia: Nacional
11	Pintura de ladrillo a la vista con silicona	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20,00	20.000,00	400.000,00	procedencia: Nacional	20.000	400.000	procedencia: Nacional
12	Piso con bloque tipo adoquin (Paver) EN ACCESO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	44,00	197.000,00	8.668.000,00	procedencia: Nacional	197.469	8.688.636	procedencia: Nacional
13	Reubicación de Acometida (Según reglamento de la ANDE)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	2.130.000,00	2.130.000,00	procedencia: Nacional	2.130.333	2.130.333	procedencia: Nacional
14	Instalación eléctrica, incluye luces led. Según proyecto eléctrico	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	3.500.000,00	3.500.000,00	procedencia: Nacional	3.500.000	3.500.000	procedencia: Nacional
15	Provisión e instalación de letra corpórea con iluminación led (PLAZA HERMENEGILDO VERA)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	9.918.000,00	9.918.000,00	marca: RM fabricante: RM METALURGICA procedencia: NACIONAL	9.918.333	9.918.333	marca: Construcciones Luisito fabricante: Construcciones Luisito procedencia: NACIONAL
16	Replanteo y marcación (camineros)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	450,00	3.800,00	1.710.000,00	procedencia: Nacional	3.874	1.743.300	procedencia: Nacional
17	Cordon Cóncavo de H° (30cm x 50cm x 10cm)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	500,00	34.000,00	17.000.000,00	procedencia: Nacional	34.163	17.081.500	procedencia: Nacional

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
PAOLA B. LÓPEZ R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez
Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •

18	Piso con bloque tipo adoquin (Paver) EN CAMINEROS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	400,00	197.000,00	78.800.000,00	procedencia: Nacional	197.469	78.987.600	procedencia: Nacional
19	Replanteo y marcación (Escenario)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	60,00	3.800,00	228.000,00	procedencia: Nacional	3.874	232.440	procedencia: Nacional
20	Excavacion y Carga de Cimiento de PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	20,50	469.000,00	9.614.500,00	procedencia: Nacional	469.833	9.631.577	procedencia: Nacional
21	Muro de ladrillo a la vista e:0,15m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15,00	167.000,00	2.505.000,00	procedencia: Nacional	167.056	2.505.840	procedencia: Nacional
22	Revoque hidrófugo de muro (caras internas)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15,00	57.000,00	855.000,00	procedencia: Nacional	57.000	855.000	procedencia: Nacional
23	Relleno y compactación.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	30,00	76.250,00	2.287.500,00	procedencia: Nacional	76.250	2.287.500	procedencia: Nacional
24	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	45,00	50.000,00	2.250.000,00	procedencia: Nacional	50.433	2.269.485	procedencia: Nacional
25	Carpeta de regularización	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	45,00	34.000,00	1.530.000,00	procedencia: Nacional	34.267	1.542.015	procedencia: Nacional
26	Bancos de Hormigón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	8,00	1.524.000,00	12.192.000,00	procedencia: Nacional	1.524.444	12.195.552	procedencia: Nacional
27	Relleno con arena lavada (15cm arena lavada)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	25,00	170.000,00	4.250.000,00	procedencia: Nacional	170.000	4.250.000	procedencia: Nacional
28	Reacondicionamiento y pintura de juegos existentes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	4.800.000,00	4.800.000,00	procedencia: Nacional	4.800.000	4.800.000	procedencia: Nacional

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
PAOLA B. LOPEZ R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Sonia M. Cajes. R.

Municipalidad de Nueva Italia
Departamento de Obras
Lucio Benitez

29	Parapeto de 0,15 revocado y pintado (Cancha de Voley)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50,00	142.500,00	7.125.000,00	procedencia: Nacional	142.500	7.125.000	procedencia: Nacional
30	Par de Columna de Caño Galvanizado de 3m y red de voley	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.583.000,00	2.583.000,00	procedencia: Nacional	2.583.333	2.583.333	procedencia: Nacional
31	Instalación de Luces led con panel solar y caños galvanizados	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	2.088.000,00	12.528.000,00	procedencia: Nacional	2.088.889	12.533.334	procedencia: Nacional
32	Mantenimiento de alumbrados existentes.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	151.000,00	906.000,00	procedencia: Nacional	151.187	907.122	procedencia: Nacional
33	Limpieza inicial y final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.806.000,00	2.806.000,00	procedencia: Nacional	2.656.940	2.656.940	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	**278.361.740,00**			**278.661.842**	

Grupo 2 - "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES" **Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No**

OFERENTES				**RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI RUC N°4665793-2**			**ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE RUC N°2282023-0**		
Ítem	**Descripción**	**Atributos**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**Caracteristicas**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total**	**Caracteristicas**
1	Cartel de Obras	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.107.000,00	1.107.000,00	procedencia: Nacional	1.107.000	1.107.000	procedencia: Nacional
2	Demolición de construcción existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	1.199.000,00	1.199.000,00	procedencia: Nacional	1.199.645	1.199.645	procedencia: Nacional

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

PAOLA B. LÓPEZ R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •

3	Dado de H°A° para asiento de contenedores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	2,80	2.812.000,00	7.873.600,00	procedencia: Nacional	2.812.267	7.874.348	procedencia: Nacional
4	Provisión y puesto en obra de contenedor de 20 pies equipado	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	49.500.000,00	148.500.000,00	procedencia: Nacional	49.500.000	148.500.000	procedencia: Nacional
5	Provisión y puesto en obra de contenedor pequeño equipado para sanitario	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	36.000.000,00	36.000.000,00	procedencia: Nacional	36.000.000	36.000.000	procedencia: Nacional
6	Mantenimiento de alumbrados existentes.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6,00	174.000,00	1.044.000,00	procedencia: Nacional	174.520	1.047.120	procedencia: Nacional
7	Cámara séptica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.474.000,00	2.474.000,00	procedencia: Nacional	2.474.333	2.474.333	procedencia: Nacional
8	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	2.806.000,00	2.806.000,00	procedencia: Nacional	2.656.940	2.656.940	procedencia: Nacional
				Total por Grupo:	**201.003.600,00**		**Total por Grupo:**	**200.859.386**	

Total General Calculado:	**479.365.340,00**	**Total General Calculado:**	**479.521.227**

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
PAOLA B. LÓPEZ R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

Municipalidad de Nueva Italia
Departamento de Obras

5. **CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS:** De conformidad a la disposición contenidas en el inciso 2) numeral 2.1.2. del Art. 75 del Decreto N° 2264 se procedió a la verificación de la planilla de precios constatando lo siguiente:

LAS FIRMAS OFERENTES, NO PRESENTAN ERRORES ARITMÉTICOS EN SUS PLANILLAS DE OFERTAS.

6. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. **En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.**

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro.

Se procedió al análisis de los precios ofertados, conforme se detalla a continuación:

Grupo 1 - "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HERMENEGILDO VERA" Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

OFERENTES			RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI RUC N°4665793-2		ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE RUC N°2282023-0	
Ítem	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (OFERTADO)	Diferencia en porcentaje	Precio Unitario (OFERTADO)	Diferencia en porcentaje
1	Cartel de Obras	1.107.000	1.107.000,00	0%	1.107.000	0%
2	Muro perimetral de Piedra Bruta a cara vista ambos lados (0,80m x 0,35m x 405m)	593.000	593.000,00	0%	593.000	0%
3	Carpeta hidrófuga de 5cm de espesor sobre muro perimetral	34.267	34.200,00	0%	34.267	0%
4	Pintura color cerámico	30.833	30.500,00	-1%	30.833	0%
5	Replanteo y marcación (ACCESO)	3.874	3.800,00	-2%	3.874	0%
6	Zapata Corrida de Hormigon (0,80m x 0,30m x 6m)	2.845.600	2.845.600,00	0%	2.845.600	0%
7	Columna de H°A°	2.845.600	2.845.600,00	0%	2.845.600	0%
8	Muro de ladrillo visto	155.889	155.889,00	0%	155.889	0%
9	Aislacion horizontal	35.867	35.800,00	0%	35.867	0%
10	Revoque hidrófugo de muro (cara posterior)	57.000	57.000,00	0%	57.000	0%
11	Pintura de ladrillo a la vista con silicona	20.000	20.000,00	0%	20.000	0%
12	Piso con bloque tipo adoquin (Paver) EN ACCESO	197.469	197.000,00	0%	197.469	0%
13	Reubicación de Acometida (Según reglamento de la ANDE)	2.130.333	2.130.000,00	0%	2.130.333	0%
14	Instalación eléctrica, incluye luces led. Según proyecto eléctrico	3.500.000	3.500.000,00	0%	3.500.000	0%
15	Provisión e instalación de letra corpórea con iluminación led (PLAZA	9.918.333	9.918.000,00	0%	9.918.333	0%

Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •

RAUL B. LOPEZ R.

Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

	HERMENEGILDO VERA)					
16	Replanteo y marcación (camineros)	3.874	3.800,00	-2%	3.874	0%
17	Cordon Cóncavo de H° (30cm x 50cm x 10cm)	34.163	34.000,00	0%	34.163	0%
18	Piso con bloque tipo adoquin (Paver) EN CAMINEROS	197.469	197.000,00	0%	197.469	0%
19	Replanteo y marcación (Escenario)	3.874	3.800,00	-2%	3.874	0%
20	Excavacion y Carga de Cimiento de PBC	469.833	469.000,00	0%	469.833	0%
21	Muro de ladrillo a la vista e:0,15m	167.056	167.000,00	0%	167.056	0%
22	Revoque hidrófugo de muro (caras internas)	57.000	57.000,00	0%	57.000	0%
23	Relleno y compactación.	76.250	76.250,00	0%	76.250	0%
24	Contrapiso de H° de cascotes	50.433	50.000,00	-1%	50.433	0%
25	Carpeta de regularización	34.267	34.000,00	-1%	34.267	0%
26	Bancos de Hormigón	1.524.444	1.524.000,00	0%	1.524.444	0%
27	Relleno con arena lavada (15cm arena lavada)	170.000	170.000,00	0%	170.000	0%
28	Reacondicionamiento y pintura de juegos existentes	4.800.000	4.800.000,00	0%	4.800.000	0%
29	Parapeto de 0,15 revocado y pintado (Cancha de Voley)	142.500	142.500,00	0%	142.500	0%
30	Par de Columna de Caño Galvanizado de 3m y red de voley	2.583.333	2.583.000,00	0%	2.583.333	0%
31	Instalación de Luces led con panel solar y caños galvanizados	2.088.889	2.088.000,00	0%	2.088.889	0%
32	Mantenimiento de alumbrados existentes.	151.187	151.000,00	0%	151.187	0%
33	Limpieza inicial y final de obra	2.806.940	2.806.000,00	0%	2.656.940	-5%

Grupo 2 - "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES" **Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No**

OFERENTES			RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI RUC N°4665793-2		ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE RUC N°2282023-0	
Íte m	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario (OFERTADO)	Diferencia en porcentaje	Precio Unitario (OFERTADO)	Diferencia en porcentaje
1	Cartel de Obras	1.107.000	1.107.000,00	0%	1.107.000	0%
2	Demolición de construcción existente	1.199.645	1.199.000,00	0%	1.199.645	0%
3	Dado de H°A° para asiento de contenedores	2.812.267	2.812.000,00	0%	2.812.267	0%
4	Provisión y puesto en obra de contenedor de 20 pies equipado	49.500.000	49.500.000,00	0%	49.500.000	0%
5	Provisión y puesto en obra de contenedor pequeño equipado para sanitario	36.000.000	36.000.000,00	0%	36.000.000	0%
6	Mantenimiento de alumbrados existentes.	174.520	174.000,00	0%	174.520	0%
7	Cámara séptica	2.474.333	2.474.000,00	0%	2.474.333	0%
8	Limpieza final de obra	2.806.940	2.806.000,00	0%	2.656.940	-5%

Como se puede observar, los precios son considerados aceptables, teniendo en cuenta que ambas diferencias se encuentran dentro del rango permitido según PBC.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

PAOLA B. LOPEZ R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sonia M. Cajes R.

Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •

Lucio Benitez

7. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

De acuerdo a la Circular DNCP N° 9/2024, se procede a verificar el Certificado de Producto y Empleo Nacional de los oferentes:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	206975	468762	1062192	VerCertificado	Autorizado,	25/09/2025 11:40:29	4665793-2	RUFO GABRIEL MARIN PASSERINI
Servicio	206626	468762	1059626	VerCertificado	Autorizado,	22/09/2025 18:41:14	2282023-0	ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE
Servicio	206333	468762	1059414	VerCertificado	Autorizado,	16/09/2025 11:49:25	58061126	MIGUEL ABDON VERA RODRIGUEZ
Servicio	206261	468762	1058798	VerCertificado	Autorizado,	15/09/2025 16:19:43	800101863	GUAINDUPAR S.A.
Servicio	201173	468762	1036042	VerCertificado	Autorizado,	02/07/2025 16:02:50	5635497	ALBERTO GUSTAVO ROLON FRANCO
Servicio	200838	468762	1036513	VerCertificado	Autorizado,	25/06/2025 15:48:39	15131521	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN

Total Row Count in Report- 6
Row(s) 1 - 6

Los dos oferentes que califican en este punto de la evaluación poseen el Certificado de Producto y Empleo Nacional, consecuentemente, a ninguna de las ofertas se le aplica el margen de preferencia nacional.

A continuación, se procede a agrupar las ofertas en orden numérico de menor a mayor:

N°	RUC N°	RAZÓN SOCIAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	4665793-2	RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI	**479.365.340**
2	2282023-0	ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE	479.521.227

Teniendo en cuenta el orden numérico de la agrupación realizada precedentemente, se procede a seleccionar provisoriamente a la oferta con el menor precio, que corresponde a la firma unipersonal de **RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI** con **RUC N° 4665793-2**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

Por lo tanto, se le ha solicitado a la firma de RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI, la presentación de los documentos requeridos en el PBC, conforme se detalla:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas del proceso de convocatoria con ***LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 4/2025 ID N° 468.762 "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HERMENEGILDO VERA Y LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES" (SEGUNDO LLAMADO),*** *a fin de solicitar documentos en base a los requisitos establecidos en el PBC, conforme se detalla:*

- ✓ ***REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:***
  - ❖ *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente (se debe indicar datos completos).*
  - ❖ *Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID de la presente convocatoria.*
  - ❖ *Balance General, Estado de Resultados y Estado de flujo de efectivo descargado del sistema marangatu DNIT con sus respectivos formularios de Renta, correspondientes a*

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA — Mirta B. López R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA — Sonia M. Cajes R.

Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras • — Lucio Benitez

los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024, debidamente firmado por el contador responsable y el propietario o representante legal.

- ❖ *Formulario N° 501 de los años 2022, 2023 y 2024, para contribuyentes del IRE SIMPLE.*
- ❖ *Formulario de COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES*

✓ ***REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:***

- ❖ *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
- ❖ *Documento que avale la recepción definitiva de la obra.*
- ❖ *Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada, deberán contar con del detalle del cómputo métrico de los trabajos realizados, con el documento que avale la recepción definitiva de la obra.*
- ❖ *Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*

✓ ***REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:***

- ❖ *Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de cada personal clave propuesto (Jefe o Superintendente de obras y capataz de obra). (el curriculum debe estar firmado por el personal clave propuesto y acompañado de la copia de cédula de identidad)*
- ❖ *Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del Jefe de obras y capataz de obra (al menos dos constancias de buen desempeño de trabajo)*
- ❖ *Copia de Patente Profesional vigente, copia de título de Grado, copia de carnet de habilitación del MOPC vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.*
- ❖ *Carta compromiso y el documento que demuestre la relación con la firma oferente, del personal clave propuesto como Jefe o Super Intendente de obras y el capataz de obras.*
- ❖ *Carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras durante el periodo de ejecución de la obra del capataz de obra y el documento que demuestre la relación con la firma oferente*

✓ ***REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:***

- ❖ *Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.*
- ❖ *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*
- ❖ *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.*
- ❖ *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Ademas; deberá presentar Declaración Jurada del propietario en la que manifieste:*
  - *Ser propietario de los mismos;*
  - *Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción;*
  - *Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato, y será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente*

✓ ***FAVOR TENER EN CUENTA LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS FORMULARIOS QUE COMPONEN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.***

Lo solicitado deberá ser remitido en forma física por mesa de entrada de la Institución Municipal, dirigido a la máxima autoridad con copia al Comité de Evaluación, hasta el ***jueves de 2 de octubre de 2025, hasta las 09:30 hs…..”***

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Paola B. López R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sonia M. Cajes R.

Municipalidad de Nueva Italia
Departamento de Obras

Lucio Benitez

La Firma de RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI cumplió en responder con lo solicitado mediante nota ingresada por mesa de entrada con expediente N° 1204 de fecha 02/10/2025 a las 07:27 horas. Por lo tanto, se procedió a verificar los demás requisitos cuyo resultado se expone a continuación:

8. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1(uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **[2022 - 2023 - 2024]**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **[2022 - 2023 - 2024]**
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20% del monto total ofertado.**
Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	CUMPLE/NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente (se debe indicar datos completos)	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID de la presente convocatoria.	NO CUMPLE
Balance General, Estado de Resultados y Estado de flujo de efectivo descargado del sistema marangatu_DNIT con sus respectivos formularios de Renta, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024, debidamente firmado por el contador responsable y el propietario o representante legal.	CUMPLE
Formulario N° 501 de los años 2022, 2023 Y 2024, para contribuyentes del IRE SIMPLE.	N/A
Formulario de COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES	No Cumple

OBSERVACIÓN: Teniendo en cuenta el cuadro que antecede, la firma **RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI, NO CUMPLE** con la capacidad financiera por las siguientes razones:

1. Presenta en su oferta una línea de crédito mediante el cual la entidad financiera CREDIAGIL expresa cuanto sigue: *certifica que el Señor Rufo Marín con Ruc 4665793-2, tiene vigente línea de crédito disponible con nuestro ente, un monto superior a 70 millones, sujeto a confirmación y aprobación, a ser utilizado para el llamado MEJORAMIENTO DE L PLAZA HERMENEGILDO VERA Y LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES (SEGUNDO LLAMADO) ID 468762. (el subrayado es nuestro)*

   Teniendo en cuenta la transcripción integra de dicho documento presentado por el oferente, este comité considera que la línea de crédito carece de especificidad y compromiso necesario para ser considerada como un respaldo financiero valido para el proceso de referencia; si bien indica que el monto disponible excede los "70 millones",

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
PAOLA B. LÓPEZ R.
Sonia M. Cajes R.
Lucio Benitez
Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •

no establece un limite superior claro, ni asegura la disponibilidad exacta de la línea de crédito a ser otorgada por la entidad financiera, como así también, la dependencia de una confirmación y aprobación por parte de CrediAgil, no puede ser considerada una garantía real de capacidad financiera del oferente.

2. A continuación, se expone el cálculo de ratios de la firma RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI:

CONCEPTO	FORMULAS	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Coeficiente de Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	427.293.391	404.126.726	232.687.196	2,32
	PASIVO CORRIENTE	96.350.350	53.541.255	309.250.978	
Coeficiente de Solvencia	PASIVO TOTAL	373.050.350	309.041.255	443.250.978	0,58
	ACTIVO TOTAL	606.909.141	572.285.676	750.888.262	

ACTIVO LIQUIDO	ACTIVO CORRIENTE	232.687.196
	PASIVO CORRIENTE	309.250.978
	TOTAL, ACTIVO LIQUIDO	-76.563.782
	Línea de Crédito	0
	Compromiso Contractuales Vigentes	0
	TOTAL, CAPITAL OPERATIVO	**-76.563.782**

Tal y como se observa en el cuadro que antecede, este comité procedió a realizar la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del año 2024, en el cual el resultado es -76.563.782 Gs., constatando que el oferente NO CUMPLE con lo establecido en el PBC, en el cual **el mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto total ofertado.**

Cabe resaltar que la línea de crédito no fue considerada por las razones expuestas anteriormente y el compromiso contractual vigente presentada por el oferente a través del formulario contiene información poco clara, razón por la cual es rechazada.

Por lo tanto, este comité recomienda RECHAZAR la oferta presentada por la firma RUFO GABRIEL MARÍN PASSERINI con RUC N° 4665793-2

Es así que, se procede a seleccionar a la siguiente oferta con el menor precio, que corresponde a la firma unipersonal de **ROBER ARCADIO BLANCO** con **RUC N° 2282023-0,** la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

El comité procedió ha solicitar a la firma de **ROBER ARCADIO BLANCO**, la presentación de los documentos requeridos en el PBC, conforme se detalla:

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación del Comité de Evaluación de Ofertas del proceso de convocatoria con **LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 4/2025 ID N° 468.762 "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HERMENEGILDO VERA Y LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES" (SEGUNDO LLAMADO)**, a fin de solicitar documentos en base a los requisitos establecidos en el PBC, conforme se detalla:*

PAOLA B. LÓPEZ R.

Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

- ✓ ***REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:***
  - ❖ *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente* ***(se debe indicar datos completos).***
  - ❖ *Balance General, Estado de Resultados y Estado de flujo de efectivo descargado del sistema marangatu DNIT con sus respectivos formularios de Renta, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024,* ***debidamente firmado por el contador responsable y el propietario o representante legal.***
- ✓ ***REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS:***
  - ❖ *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
  - ❖ *Documento que avale la recepción definitiva de la obra.*
  - ❖ *Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada, deberán contar con del detalle del cómputo métrico de los trabajos realizados, con el documento que avale la recepción definitiva de la obra.*
  - ❖ *Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*
- ✓ ***REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:***
  - ❖ *Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de cada personal clave propuesto (Jefe o Superintendente de obras y capataz de obra). (el curriculum debe estar firmado por el personal clave propuesto y acompañado de la copia de cédula de identidad)*
  - ❖ *Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio del Jefe de obras y capataz de obra (al menos dos constancias de buen desempeño de trabajo)*
  - ❖ *Copia de Patente Profesional vigente* NO PRESENTA, *copia de título de Grado (COPIA LEGIBLE) del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.*
  - ❖ *Carta compromiso y el documento que demuestre la relación con la firma oferente, del personal clave propuesto como Jefe o Super Intendente de obras y el capataz de obras.*
  - ❖ *Carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras durante el periodo de ejecución de la obra del capataz de obra y el documento que demuestre la relación con la firma oferente*
- ✓ ***REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:***
  - ❖ *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.*
  - ❖ *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*
    Además; deberá presentar Declaración Jurada del propietario en la que manifieste:
    - *Ser propietario de los mismos;*
    - *Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción;*
    - *Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato, y será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente*
- ✓ ***FAVOR TENER EN CUENTA LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS FORMULARIOS QUE COMPONEN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.***

Lo solicitado deberá ser remitido en forma física por mesa de entrada de la Institución Municipal, dirigido a la máxima autoridad con copia al Comité de Evaluación, hasta el ***viernes 10 de octubre de 2025, hasta las 08:30 hs….”***

La Firma **ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE**, cumplió en responder con lo solicitado mediante nota ingresada por mesa de entrada con expediente N° 1271 de fecha 10/octubre/2025 a las 07:16 horas. Por lo tanto, se procedió a verificar los demás requisitos cuyo resultado se expone a continuación:

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
PAOLA B. LÓPEZ R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Sonia M. Cajes R.

Municipalidad de Nueva Italia
Departamento de Obras
Lucio Benitez

9. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1(uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **[2022 - 2023 - 2024]**

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **[2022 - 2023 - 2024]**

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20% del monto total ofertado.**

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.

CONCEPTO	FORMULAS	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO
Coeficiente de Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	659.017.043	701.252.201	940.862.991	**11,53**
	PASIVO CORRIENTE	4.018.310	2.300.921	193.214.830	
Coeficiente de Solvencia	PASIVO TOTAL	4.018.310	2.300.921	193.214.830	**0,07**
	ACTIVO TOTAL	962.167.119	779.675.302	1.015.863.402	

ACTIVO LIQUIDO	ACTIVO CORRIENTE	940.862.991
	PASIVO CORRIENTE	193.214.830
	TOTAL, ACTIVO LIQUIDO	747.648.161
	Línea de Crédito	0
	Compromiso Contractuales Vigentes	0
	TOTAL, CAPITAL OPERATIVO	**747.648.161**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	CUMPLE/NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente (se debe indicar datos completos)	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID del llamado.	N/A
Balance General, Estado de Resultados y Estado de flujo de efectivo descargado del sistema marangatu_DNIT con sus respectivos formularios de Renta, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024, debidamente firmado por el contador responsable y el propietario o representante legal.	CUMPLE
Formulario N° 501 de los años 2022, 2023 Y 2024, para contribuyentes del IRE SIMPLE.	N/A
Formulario de COMPROMISOS CONTRACTUALES VIGENTES	Cumple

Paola B. López R.

Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

10. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

REQUISITOS MÍNIMOS	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
✓ Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [70 %]	***CUMPLE*** *Presenta los Formularios de Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción*
✓ El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	

REQUISITOS MÍNIMOS	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
✓ Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro [3] contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. ✓ La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. ✓ A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [100%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	***CUMPLE*** *Presenta el formulario de "Experiencia específica en Construcción"*
✓ Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período del 2019 al 2025 en las siguientes actividades clave: Construcción y mejoramiento de espacios públicos/plazas, ciclovías, Servicios de Construcción y Mantenimiento Edilicio) ✓ Se puede presentar los contratos que sea necesario para demostrar la experiencia requerida siempre que sea dentro del periodo mencionado, con sus correspondientes actas de recepción definitiva, que contengan los rubros de actividad clave señalados, cuya sumatoria de los rubros indicados alcance como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. ✓ Deberán contar todos con las actas de recepción definitiva para las obras efectivamente culminadas, o la certificación de la obra debidamente aprobada, en el porcentaje de avance requerido para las obras que se encuentren en ejecución.	***CUMPLE*** *Presenta los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"*

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada, deberán contar con del detalle del cómputo métrico de los trabajos realizados.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Paola B. López R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

Municipalidad de Nueva Italia · Departamento de Obras ·

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato y la recepción provisoria o definitiva de la obra subcontratada específicamente.	N/A

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: EL OFERENTE, CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA EN OBRAS.

11. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

REQUISITOS MÍNIMOS	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO), con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidades similares.	***CUMPLE*** *Presenta formulario de "Lista del personal propuesto para la obra"*
CAPATAZ DE OBRAS, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículum vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de cada personal clave propuesto (Jefe o Superintendente de obras y capataz de obra). (el curriculum debe estar firmado por el personal clave propuesto y acompañado de la copia de cédula de identidad)	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. (al menos 2 constancia de buen desempeño).	CUMPLE
3. Copia de Patente Profesional vigente, copia de título de Grado, copia de carnet de habilitación del MOPC vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.	CUMPLE
4. Carta compromiso y el documento que demuestre la relación con la firma oferente, del personal clave propuesto como Jefe o Super Intendente de obras y el capataz de obras.	CUMPLE
5. Carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras durante el periodo de ejecución de la obra del capataz de obra y el documento que demuestre la relación con la firma oferente	CUMPLE

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN: El oferente cumple con lo requerido en la capacidad en materia de personal.

12. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

REQUISITOS MÍNIMOS	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

PAOLA B. LÓPEZ R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

Municipalidad de Nueva Italia · Departamento de Obras

• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Maquinaria para nivelación. • Retropala o pala cargadora. • Camión volquete. • Compactador manual. • Hormigoneras grandes y pequeñas. • Herramientas menores varias. • Equipos de seguridad personal (cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, carteles y equipos de señalización luminosa).	***CUMPLE*** *Presenta los formularios de "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"*
✓ Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	N/A
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Ademas; deberá presentar Declaración Jurada del propietario en la que manifieste: - Ser propietario de los mismos; - Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción; - Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato, y será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente.	CUMPLE

13. RECOMENDACIÓN FINAL

Atendiendo a lo establecido en el Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS, este Comité RECOMIENDA adjudicar la **LICITACION DE MENOR CUANTIA Nº 4/2025 ID Nº 468.762 "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HERMENEGILDO VERA Y LA PLAZA PRIMEROS COLONIZADORES" (SEGUNDO LLAMADO)**, a la siguiente empresa:

- **EMPRESA:** ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE con RUC N° 2282023-0.
- **MONTO TOTAL ADJUDICADO**: **Gs. 479.521.227** (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE) IVA INCLUIDO.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Paola B. López R.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sonia M. Cajes R.

Lucio Benitez

Municipalidad de Nueva Italia • Departamento de Obras •

Se eleva el presente informe de evaluación para que la máxima autoridad resuelva según su parecer.

LIC. PAOLA BEATRIZ LÓPEZ RIVAROLA	ABG. SONIA MARLENE CAJES RECALDE	ARQ. LUCIO ALEXANDER BENITEZ ARCE